MINISTERIO DE JUSTICIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de **Asunción** a los **09 días** del mes de **Agosto** del año **2016**, siendo las 10:15 Horas, se reúnen en la oficina de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia, sito en Avda. Rodríguez de Francia esquina Estados Unidos – 2° Piso la **Lic. MYRIAN RODRIGUEZ** quien preside el acto y la **Lic. LILIAN RECALDE** por el Ministerio de Justicia, además de representantes de las diferentes firmas oferentes, quienes suscribirán al pie de la presente Acta, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la ***LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 11/2016*** **"ADQUISICION DE ALIMENTOS (MENUDENCIAS, HARINA Y GOLOSINAS" ID N° 315.727**

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC.

En virtud a lo establecido en el apartado 18 del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1. DON MANUEL DE MANUEL ROMÁN SOLÍS
2. I.F. COMERCIAL E INDUSTRIAL
3. MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.
4. GRIMEX S.A.
5. TRES REYES S.A.
6. LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.
7. BELTROM S.A.
8. TAPE PYTA S.A.

2. Ofertas tardías

Seguidamente se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía

No se presentaron Ofertas fuera del horario límite establecido.

BELTROM S.A.
RUC: 80044691-7

TRES REYES S.A.
RUC:80070505-0

LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.
RUC: 80020046-2
Ramos Generales - Productos Alimenticios
Telefax: 021 - 525.389 / 520.619
Asunción - Paraguay

GRIMEX S.A

Marilia Industrial S.R.L.

00090

3. **Monto de las ofertas**

N°	EMPRESA	ITEM 1 - MONDONGO COCIDO	ITEM 2 - HARINA DE TRIGO	ITEM 3 - CARAMELO	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	MANUEL LUIS ROMAN SOLIS	2.333.245.200	3.001.785.600		5.335.030.800
2	I.F. COMERCIAL E INDUSTRIAL DE MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA		3.065.758.080		3.065.758.080
3	MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.	2.248.889.412		15.500.544	2.264.389.956
4	GRIMEX S.A.	2.251.663.200	3.001.785.600		5.253.448.800
5	TRES REYES S.A.		3.045.090.048		3.045.090.048
6	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.		3.001.785.600		3.001.785.600
7	BELTROM S.A.		3.040.169.088		3.040.169.088
8	TAPE PYTA S.A.	2.240.000.000			2.240.000.000

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados**

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

TRES REYES S.A.
RUC:80070505-0

LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.
RUC: 80020046-2
Ramos Generales - Productos Alimenticios
Telefax: 021 - 525.389 / 520.619

BELTROM S.A.
RUC: 80044691-7

Grimex S.A

Marilia Industrial S.R.L

00096

4.1 DOCUMENTOS SUSTANCIALES

Oferente N°	Formulario de Oferta debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40 y 20	Cedula de Identidad (Para personas físicas)	Documento que acredita la existencia legal de la persona jurídica
1	PRESENTA	PRESENTA	N/A	PRESENTA	SIPE Y PRESENTA	N/A
2	PRESENTA	PRESENTA	N/A	PRESENTA	PRESENTA	N/A
3	PRESENTA	PRESENTA	SIPE	PRESENTA/SIPE		PRESENTA/SIPE
4	PRESENTA	PRESENTA	SIPE	PRESENTA		SIPE
5	PRESENTA	PRESENTA	SIPE	PRESENTA/SIPE		PRESENTA /SIPE
6	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA/SIPE	PRESENTA/SIPE		PRESENTA/SIPE
7	PRESENTA	PRESENTA	SIPE	PRESENTA/SIPE		PRESENTA/SIPE
8	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA		SIPE

4.2 DOCUMENTOS FORMALES

Se procede a la verificación cuantitativa de algunos documentos formales y que se detalla en la **Planilla Anexa** al presente documento. Los no citados y requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones se deja a cargo del Comité de Evaluación.

5. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto :**

- Las Firmas de : **MANUEL LUIS ROMAN SOLIS PRESENTA, I.F. COMERCIAL E INDUSTRIAL DE MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA, MARILIA INDUSTRIAL S.R.L., TRES REYES S.A. , LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L., BELTROM TAPE PYTA S.A.** PRESENTAN UN ORIGINAL Y UNA COPIA, **Y GRIMEX S.A.** PRESENTA UN ORIGINAL Y DOS COPIAS.- S.R.L
- La Representante de la Firma MARILIA INDUSTRIAL: manifiesta cuanto sigue: La Firma GRIMEX no tiene fecha su formulario de oferta, la fecha de la DDJJ del art 40 y 20 y la DDJJ del Menor, no corresponde la fecha del formulario con la apertura y también se encuentran vencidos en el Sipe, la autorización del fabricante no corresponde con lo subastado en el rubro de carne. La Empresa Don Manuel presenta una autorización del fabricante pero no la habilitación de Senacsa de matadero de carne bovina y no presenta contratos en el rubro de carne exigidos en el PBC de los Items ofertados.
- El representante de la Firma BELTROM S.A. manifiesta cuanto sigue: que la firma de Manuel Luis Román y Grimex S.A. , no presentan certificado de Origen en el ítem 2, y la Firma La Comercial Asuncena presenta Certificado de Origen vencido al 30/06/16 y además cuenta con Patente Vencida. El RSPA de harina de trigo la marca Colonial se encuentra vencida .

LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L. RUC: 80020046-2 Ramos Generales - Productos Alimenticios Telefax: 021 - 525.389 / 520.618

TRES REYES S.A. RUC:80070505-0

GRIMEX S.A

BELTROM S.A. RUC: 80044691-7

Marilia Industrial S.R.L.

- El representante de La COMERCIAL ASUNCENA manifiesta cuanto sigue: La Empresa BELTROM S.A.su RE Item 2 se encuentra vencido y no presenta RSPA y dejo constancia que los documentos mencionados de la Empresa Beltrom S.A.presenta una constancia que se encuentra en Trámite.
- El representante de la Empresa Beltrom S.A. deja constancia: en relación a la RSPA es una constancia emitida por la INAM con fecha de renovación 2014 y tiene una vigencia hasta noviembre del 2019. Según consta en el folio N° 18.-

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el acto de apertura de sobres, siendo las 12:00 Hs., firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. MYRIAN RODRIGUEZ **Dirección de Contrataciones - MJ**	
Lic. LILIAN MARIA RECALDE **Dirección de Contrataciones - MJ**	
JORGE SALUSTIANO MOREL GONZALEZ Con CI N° 4885715 POR TRES REYES S.A.	TRES REYES S.A. RUC:80070505-0
LUIS GUALBERTO RECALDE ROJAS Con CI N° 356.414 POR GRIMEX S.A.	
SERGIO RAUL VILLALBA GUACHIRE Con CI N° 36369252 POR BELTROM S.A.	BELTROM S.A. RUC: 80044691-7
ALBERTO VILLASANTI RUIZ Con CI N° 4367082 POR LA COMERCIAL ASUNCENA	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L. RUC: 80020046-2 Ramos Generales - Productos Alimenticios Telefax: 021 - 525.389 / 520.519
HEVE CELESTE VELILLA FERNANDEZ Con CI N° 4225505 POR MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.	Marilia Industrial S.R.L.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ACTA DE APERTURA - ANEXO

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 11/2016 ADQUISICION DE ALIMENTOS (MENUDENCIA, HARINA Y GOLOSINA) ID N° 315.727.-

DOCUMENTOS FORMALES	EMPRESAS OFERENTES							
DOCUMENTACIONES LEGALES	DON MANUEL DE MANUEL ROMAN SOLIS	I.F. COMERCIAL E INDUSTRIAL DE MARCIO RUBEN FERIS AGUILERA	MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.	GRIMEX S.A.	TRES REYES S.A.	LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	BELTROM S.A.	TAPE PYTA S.A.
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - **RUC)**	SIPE/PRESENTA	PRESENTA	SIPE/PRESENTA	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE/PRESENTA	SIPE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los **menores** estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	SIPE/PRESENTA	PRESENTA	SIPE/PRESENTA	PRESENTA	SIPE/PRESENTA	SIPE/PRESENTA	SIPE/PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia autenticada de la última declaración de **IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario** expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	SIPE/PRESENTA	PRESENTA
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad. (PARA PERSONAS JURIDICAS)			SIPE/PRESENTA	SIPE	SIPE/PRESENTA	SIPE/PRESENTA	SIPE/PRESENTA	SIPE
Autorizacion del Fabricante según corresponda	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Balances correspondientes a los años 2013, 2014 Y 2015	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Copias de Contratos ejecutados con Certificados de Cumplimiento Satisfactorio y/o Facturas con sus respectivas remisiones, de productos similares a lo ofertado, correspondientes al periodo comprendido entre los años 2013 al 2015	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA/SIPE
Constancia de Registro Sanitario de Producto Alimenticio (RSPA) y Registro de Establecimiento (RE) vigentes, expedidos por el INAN (Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición) dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social para los productos que lo requieran para su comercialización	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
Habilitación de Vehículos apropiados para el transporte de menudencias, establecido por la Ordenanza II JM Nº 71/98 y la SENACSA, vigente.	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	NO APLIICA	NO APLICA	PRESENTA
CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
SIPE N°	1.412.500	NO PRESENTA	1.412.957	1.413.033	1.413.085	1.412.823	1.412.901	1.412.935
FECHA	04/08/2016		08/08/2016	08/08/2016	08/08/2016	SIN FECHA	08/08/2016	08/08/2016
FOLIOS	142	46	173	64	122	142	110	153

OBSERVACION: LA VERIFICACION CUANTITATIVA DE LOS DEMÁS DOCUMENTOS FORMALES QUEDA A CARGO DEL COMITÉ DE EVALUACION

TRES REYES S.A.
RUC:80070505-0

LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.
RUC: 80020046-2
Ramos Generales - Productos Alimenticios
Telefax: 021 - 525.389 / 520.613

Marilia Industrial S.R.L

00095